



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Exp.Ref 0047301/2016

VISTO:

27 OCT 2016

Que mediante las actuaciones el Dr. Omar Angel Arach solicita autorización para dictar el seminario “Luchas por el territorio, movimientos societales y alternativas desarrollo en América Latina / Abya Yala” en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, como carga anexa.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Omar Angel Arach, posee un cargo interino de Profesor Adjunto dedicación Simple (C.111) en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales – RR 659/16.

Lo dispuesto en el Artículo 1 y 3 de la Resolución HCS 725/16.

Que hasta tanto se conforme el H. Consejo Directivo Normalizador de la Facultad de Ciencias Sociales, el H. Consejo Académico Consultivo de la ex Escuela de Trabajo Social (ETS) sesionará conjuntamente con miembros del Consejo Asesor del ex Centro de Estudios Avanzados (CEA), y con miembros del Directorio del ex Instituto de investigación y formación de administración pública (IIFAP) – mandatos prorrogados mediante el Artículo 4 de la Resolución HCS 725/2016.

Que la sesión conjunta, se llevó a cabo el día 21/10/2016.

**POR ELLO**

**LA DECANANORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Autorizar al Dr. Omar Angel Arach (Legajo 48744) - dictar durante el Ciclo Lectivo 2016 - el seminario “Luchas por el territorio, movimientos societales y alternativas desarrollo en América Latina / Abya Yala” en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, como carga anexa al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación Simple (C.111) que posee en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLO  
DECANIA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**275**

RESOLUCION: